

## DECRETO DE ALCALDÍA

REFERENCIA			
DEPENDENCIA	PERSONAS ORIGEN	NÚMERO	AÑO
SECRETARÍA GENERAL	JBL/mddr.-	40	2015
N° EXPEDIENTE:: SG/ PL/16//2.015			
ASUNTO: CONVOCATORIA PLENO EXTRAORDINARIO (RECTIFICACIÓN)			

### CONVOCATORIA DE PLENO EXTRAORDINARIO

#### Resolución n° 16/2015

Advertido error en el Decreto de Alcaldía de fecha 17 de julio de 2015, por el que se convoca la sesión extraordinaria del Pleno para el día 21 de julio de 2015, a las 12:00 horas, (doce horas), procede la siguiente corrección:

Donde dice:

**"Punto 2° (095/2.015).**- Propuesta de la Concejal Delegada de Festejos, relativa a “Fijar las fiestas locales para el próximo año 2016 los días viernes 24 de junio, festividad de San Juan Bautista y el jueves 8 de septiembre, festividad de Ntra. Sra. de Consolación. Acordar como fecha para la celebración de la Feria y Fiestas de Ntra. Sra. de Consolación 2015, los días 5, 6, 7 y 8 de septiembre”. Aprobación”.

Debe decir:

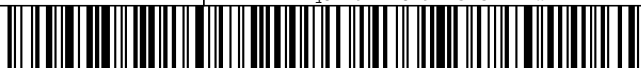
**“Punto 2° (095/2.015).**- Propuesta de la Concejal Delegada de Festejos, relativa a “Fijar las fiestas locales para el próximo año 2016 los días viernes 24 de junio, festividad de San Juan Bautista y el jueves 8 de septiembre, festividad de Ntra. Sra. de Consolación. Acordar como fecha para la celebración de la Feria y Fiestas de Ntra. Sra. de Consolación 2016, los días 8, 9, 10 y 11 de septiembre”. Aprobación”.

A la vista de lo anterior, **RESUELVO:**

**Primero.-** Convocar la Sesión Extraordinaria del Pleno para el día 21 de julio de 2.015, a las 12:00 horas, (doce horas), para estudio, informe o consulta del siguiente,

Código Seguro de verificación:KqOxL9HxIO29Bn3kczn+Dw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	21/07/2015
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	1/2
	KqOxL9HxIO29Bn3kczn+Dw==		



KqOxL9HxIO29Bn3kczn+Dw==

## ORDEN DEL DÍA:

**Punto 1º (094/2.015).**- Propuesta de la Alcaldía-Presidencia relativa a establecimiento de Cargos con dedicación exclusiva y parcial, retribuciones e indemnizaciones corporativas y creación de Plazas de Personal Eventual”. Aprobación.

“**Punto 2º (095/2.015).**- Propuesta de la Concejal Delegada de Festejos, relativa a “Fijar las fiestas locales para el próximo año 2016 los días viernes 24 de junio, festividad de San Juan Bautista y el jueves 8 de septiembre, festividad de Ntra. Sra. de Consolación. Acordar como fecha para la celebración de la Feria y Fiestas de Ntra. Sra. de Consolación 2016, los días 8, 9, 10 y 11 de septiembre.”. Aprobación”.

**Punto 3º (096/2.015).**- Propuesta del Teniente de Alcalde, Delegado de Patrimonio, relativa a “Solicitar a la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio (Sevilla) la cesión de uso gratuita del inmueble sito en Avenida del Calzas Anchas nº 8 de Utrera, con referencia catastral: 4694901TG5149S0001JA de uso industrial, para ser utilizado por este Ayuntamiento para el desarrollo de actividades de prestación de servicios públicos municipales”. Aprobación.

**Punto 4º (097/2.015).**- Propuesta del Teniente de Alcalde, Delegado de Patrimonio, relativa a “Solicitar a las Entidades propietarias de la parcela sita en calle Movimiento Maqui nº 11 (C), con referencia catastral: 2681101TG5128S0001QO, la cesión de uso gratuita de la citada parcela o en su caso la venta de la misma, para ser utilizado por este Ayuntamiento para el desarrollo de actividades de prestación de servicios públicos municipales.” Aprobación.

**Punto 5º (098/2.015).**- Dar cuenta de las Resoluciones de la Alcaldía-Presidencia, de fecha 13 de julio de 2015, relativas al nombramiento de miembros de las Comisiones Informativas y de Control Permanentes:


- Comisión Informativa y de Control de Presidencia, Turismo y Gobernación.
- Comisión Informativa y de Control Socio-Cultural y de Urbanismo.
- Comisión Informativa y de Control de Asuntos Económicos.
- Comisión Especial de Cuentas.

**Punto 6º (099/2.015).**- Dar cuenta de la Resolución de la Alcaldía-Presidencia, de fecha 13 de julio de 2015, relativa a calendario Junta Municipal de Portavoces.

**Punto 7º (100/2.015).**- Dar cuenta de la Resolución de la Alcaldía-Presidencia, de fecha 16 de julio de 2015, relativa a corrección Decreto 7040/2015, de Organización Gobierno Municipal 2015-2019.

Lo decreto y firmo en Utrera, a fecha indicada a pie de firma del presente documento.- **El Alcalde-Presidente, Fdo.: José María Villalobos Ramos.- Ante mí, El Secretario General- Fdo.: Juan Borrego López.-**

Código Seguro de verificación:KqOxL9HxIO29Bn3kczn+Dw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	21/07/2015
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	2/2
	KqOxL9HxIO29Bn3kczn+Dw==		
			
KqOxL9HxIO29Bn3kczn+Dw==			